

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75

TORRELAGUNA

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con los artículos 54 y 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, y habiéndose intentado la notificación a los interesados, por medio del presente anuncio se comunica que se va a proceder a tramitar la baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de este municipio de las siguientes personas:

- Alina Vasile.
- Anca Stefanía Vasile.
- Andrei Alexandru Dulce.
- Ángela Nicoleta Guranda.
- Catalín Roca.
- Dorota Czuchraj.
- Elina Teresa Sopranzi.
- Enisa Diana Guranda.
- Eugen Podoleanu.
- Fátima Tabouhout.
- Gheorghita Badea.
- Ioan Catalín Calbaza.
- Laura Odetta Chirica.
- María Istrate.
- Marcela Rusu.
- Ovidiu Alexandru Roca.
- Simion Guranda.

En Torrelaguna, a 30 de noviembre de 2011.—El alcalde, Óscar Jiménez Bajo.

(02/10.709/11)